Ambasciata d'Italia
Santiago

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales solicitados para acceder al servicio de información al público del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional (MAECI) se basará en los principios de licitud, lealtad y transparencia a fin de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas.

A tal efecto, en conformidad con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 («RGPD»), se facilita la siguiente información:

1. El Responsable del tratamiento

El Responsable del tratamiento es el Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional (en adelante, el «MAECI» o el «Ministerio»), el cual actúa en este caso específico a través de:

- **Embajada de Italia en Santiago:** Clemente Fabres 1050, Providencia – Santiago
- **Teléfono:** 0056 – 2 – 24708400
- **PEO (Correo electrónico ordinario):** info.santiago@esteri.it
- **PEC (Correo electrónico certificado):** amb.santiago@cert.esteri.it

2. El Delegado de Protección de Datos

El Delegado de Protección de Datos (DPD / *RPD*) del MAECI puede ser contactado en las siguientes direcciones:

- **Dirección:** Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional, Piazzale della Farnesina 1, 00135 ROMA
- **Teléfono:** 0039 06 36911 (centralita)
- **PEO:** rpd@esteri.it
- **PEC:** rpd@cert.esteri.it

3. Datos personales tratados

Los datos personales tratados incluyen datos identificativos y de contacto.

4. Fines del tratamiento

Los datos personales solicitados son necesarios para identificar a los usuarios y permitir una correcta gestión de la correspondencia.

5. Bases jurídicas del tratamiento

El tratamiento de los datos se realiza de conformidad con el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679, así como sobre la base del consentimiento del interesado, incluido el consentimiento solicitado en el marco del control de la calidad del servicio. La eventual negativa a facilitar los datos solicitados (o la revocación del consentimiento) conllevará la no prestación del servicio (o su interrupción).

6. Modalidades del tratamiento

El tratamiento, llevado a cabo por personal debidamente autorizado del MAECI, se efectuará en modalidad mixta, manual y automatizada.

7. Comunicación de los datos a terceros

Los datos no se comunicarán a terceros, sino que solo estarán disponibles dentro del MAECI (Sede central y red diplomático-consular).

8. Período de conservación de los datos

Los datos personales de los interesados se conservarán durante un período de **dos años**.

9. Derechos del interesado

El interesado tiene derecho a acceder a sus datos personales y, en las condiciones previstas por la normativa vigente, a obtener su rectificación. Dentro de los límites establecidos por la ley (sin perjuicio de las posibles consecuencias sobre la prestación del servicio), podrá asimismo solicitar la supresión de dichos datos, así como la limitación del tratamiento o la oposición al mismo. En estos casos, el interesado deberá presentar una solicitud formal a la estructura indicada en el punto 1, informando para su conocimiento al DPD del MAECI.

10. Reclamos

Si considera que sus derechos en materia de privacidad han sido vulnerados, el interesado puede presentar una reclamación ante el DPD del MAECI. Si no queda satisfecho con la respuesta, el interesado podrá dirigirse al Garante para la Protección de Datos Personales (*Garante per la Protezione dei Dati Personali*) a través de los siguientes datos de contacto:

- **Dirección:** Piazza Venezia 11, 00187 ROMA
- **Teléfono:** 0039 06 696771
- **PEO:** protocollo@gpdp.it
- **PEC:** protocollo@pec.gpdp.it